



ACTA DE SESIÓN DE RATIFICACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de **Villahermosa Tabasco**, siendo las **16:30 horas** del día **10 de febrero de 2026**, las personas cuyos nombres y cargos aparecen al calce, se reunieron de manera presencial en la Sala de juntas del nivel primaria, sito Héroes del 47 s/n, Col. Gil y Sáenz, del municipio del Centro, para llevar a cabo la sesión de **ratificación** del Comité Estatal de Formación Continua (CEFC), con base en lo previsto en las *Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua 2026*, conforme a lo siguiente:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. BIENVENIDA

El C. Mtro. Roberto Ventura Córdova, Secretario Técnico del CEFC, dio la bienvenida y dirigió un mensaje con motivo de la sesión de ratificación del Comité.

II. DECLARATORIA DEL QUÓRUM

El secretario técnico, Mtro. Roberto Ventura Córdova, informó que se cuenta con la asistencia de 20 vocales, quienes se detallan con sus nombres, áreas y cargos al calce de la presente acta, por lo que se cuenta con el quórum para llevar a cabo la sesión.

Se dejó constancia de que, por motivos de agenda emergente, la **Presidenta del Comité Estatal de Formación Continua** y su **Suplente** no asistieron a la presente sesión. En atención a lo anterior, y al existir quórum legal, los trabajos se desarrollaron conforme al orden del día bajo la conducción de la **Secretaría Técnica**, a cargo del **Mtro. Roberto Ventura Córdova**, quien presentó los asuntos previstos y condujo los acuerdos correspondientes, con registro íntegro en la presente acta.



III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico, Mtro. Roberto Ventura Córdova, dio la lectura del Orden:

- I. Mensaje de Bienvenida por el Mtro. Roberto Ventura Córdova, Secretario Técnico del Comité Estatal de Formación Continua.
- II. Declaratoria del Quórum.
- III. Presentación de los integrantes del CEFC, con sus nombres, áreas y cargos respectivos.
- IV. Ratificación formal del CEFC.
- V. Presentación a cargo de: Lic. Sandra Catalina Rodríguez Carballo
 - a. Recuento de actividades del CEFC en 2025
 - b. Generalidades de la ENFC 2026 y las Disposiciones Generales de los CNFC y CEFC 2026
 - c. Presentación de Propuesta del Plan de Trabajo
- VI. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Acuerdos.
- IX. Cierre de la Sesión.

IV. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CEFC, CON SUS NOMBRES, ÁREAS Y CARGOS RESPECTIVOS.

En este punto, el moderador, nombra a los integrantes del CEFC y cargos respectivos.

1. Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Presidente, Secretaria de Educación del Estado de Tabasco.
2. Mtro. Roberto Ventura Córdova, Secretario Técnico. Director de la Dirección de Formación Continua y Profesionalización.
3. Mtra. Silvia Javier Sánchez, Vocal. Representante de Educación Básica.



[Firma]

4. Mtra. Grecia Berenice Alba Hernández, Vocal. Representante de Educación Inicial.
5. Mtra. María del Carmen Ovando Herrera, Vocal. Representante de Educación Preescolar.
6. Dr. Javier Figueroa Pérez, Vocal. Representante de Educación Primaria.
7. Dr. Felipe Ligonio Gil, Vocal. Representante de Educación Primaria.
8. Mtro. Juan Carlos de Dios Gómez, Vocal - Representante de escuelas de organización multigrado primaria.
9. Mtra. Martha Elena Arévalos León, Vocal. Representante de escuelas de organización multigrado primaria.
10. Lic. Jesús Zapata Sánchez, Vocal. Representante de Educación Secundaria.
11. Mtra. Diana María Díaz Garvcía. Vocal. Representante de Educación Secundaria.
12. Dra. Eunice Cerino Javier, Vocal. Representante de Educación Telesecundaria.
13. Dr. Raúl León de la O, Vocal. Representante de Educación Telesecundaria.
14. Mtro. William Torres Tiqué, Vocal. Representante de Educación Telesecundaria.
15. Profr. Silviano Salvador Hernández, Vocal. Representante de Educación Indígena.
16. Mtro. Onésimo Hernández García, Vocal. Representante de Educación Indígena.



17. Mtra. Landy Carrillo Carrillo, Vocal. Representante de Educación Especial.
18. Mtra. Lizette Estefanía de la Fuente García, Vocal. Representante de Educación Física.
19. Dra. Rosa Lili Ruiz Cruz, Vocal. Representante de Instituto de Educación Superior del Magisterio IESMA,
20. Dr. Roberto Francisco Campos Perera, Vocal. Representante de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271.
21. Dr. Uriel Enrique García Cancino, Vocal. Representante de la Esc. Normal de Educación Primaria "Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen".
22. Dr. Miguel de la Cruz Hernández, Vocal. Representante de la Esc. Normal de Educación Primaria "Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen".
23. Dra. Ruth Magaly Santos León, Vocal representante del área de formación continua. Jefa del Departamento de Formación Continua.
24. Lic. Sandra Catalina Rodríguez Carballo, Vocal. - Representante del equipo técnico del Área de Formación Continua. Jefa del Departamento de Detección de Necesidades de Formación
25. Mtra. Susana Elí Díaz Fera, Vocal. Representante del equipo técnico y académico del Área de Formación Continua.
26. Lic. Juana Cecilia Gómez Gallegos, Vocal. Representante de Centros de Maestros.



Suplentes:

1. Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez, Suplente de Presidencia. Subsecretario de Educación Básica.
2. Mtro. Melchor Ovando García, Suplente de secretario técnico, Subdirector de Formación Continua y Profesionalización.
3. Mtro. Saturnino Ramón Castro, Suplente de Vocal representante de Educación Física.

Se dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Estatal.

V. RATIFICACIÓN FORMAL DEL CEFC

El Secretario Técnico Mtro. Roberto Ventura Córdova, declara formalmente ratificado el CEFC.

VI. PRESENTACIÓN

En uso de la voz, la Lic. Sandra Catalina Rodríguez Carballo presentó el contenido previsto en el orden del día, con el propósito de brindar un encuadre técnico para la toma de acuerdos del Comité.

En primer término, expuso el recuento de actividades del CEFC durante el ejercicio 2025, en el cual destacó la realización de sesiones ordinarias en modalidad presencial y virtual, la emisión de convocatorias para la recepción de propuestas de acciones de formación continua, así como los productos derivados del proceso de valoración y dictaminación. Asimismo, refirió el fortalecimiento del trabajo colegiado mediante el mecanismo de coordinación en tríadas, el cual favoreció el análisis colectivo y contribuyó a disminuir discrepancias en los resultados de valoración.

En segundo término, presentó las generalidades de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 (ENFC 2026), como referente nacional que orienta la planeación e implementación de acciones de formación continua en educación básica, en congruencia con el Plan de Estudio 2022 y el



enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana. De igual forma, expuso los elementos generales de las Disposiciones Generales de los Comités Nacional y Estatales de Formación Continua 2026, e identificó los cambios más relevantes del ejercicio 2025 al 2026, con énfasis en plazos, sesiones mínimas, reglas para actas y consideraciones vinculadas a la dictaminación.

Finalmente, presentó la Propuesta del Plan Anual de Trabajo 2026, en la cual expuso sus elementos centrales, con énfasis en el calendario de sesiones, las líneas de acción, los productos esperados y los compromisos de trazabilidad documental para el cumplimiento de los acuerdos del Comité durante el ejercicio 2026.

VII. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

Concluida la presentación, el Secretario Técnico sometió el documento a consideración de las y los integrantes para su aprobación formal.

Acto seguido, se abrió un espacio para comentarios y observaciones. No se registraron intervenciones ni propuestas de ajuste, por lo que se consideró que el documento no requería modificaciones adicionales.

Posteriormente, se realizó el procedimiento de votación conforme a lo previsto. Con base en el resultado, el Pleno aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2026, en los términos presentados. En consecuencia, se informó que la determinación del Comité consistió en dictaminar procedente la propuesta y se instruyó a la Secretaría Técnica integrar el soporte correspondiente al expediente de la sesión.

VIII. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Técnico, abrió el espacio para la exposición de asuntos generales.

- **Intervención del Dr. Figueroa:** Somete a consideración de los presentes la siguiente reflexión: ¿se está haciendo lo suficiente para que los distintos



niveles educativos reconozcan el valor curricular de los congresos académicos? Señala que estos espacios han sido muy exitosos y han contribuido a la revalorización del magisterio. En este sentido, solicita conocer qué avances existen para que dichos eventos académicos puedan ser considerados y ponderados en el puntaje de USICAMM.

• **El Secretario Técnico Mtro. Ventura, Señala:** Se realizaron dos congresos con el propósito de revalorizar al magisterio y fortalecer la formación de las maestras y los maestros de Tabasco. Desde su diseño original, se contempló que estos eventos otorgaran puntaje; ante la instancia federal se planteó que el componente académico es una prioridad; no obstante, las reglas de operación para la justificación de gastos no se encuentran armonizadas con la normativa estatal, lo que generó diversas complicaciones.

En este sentido, se precisa que, aunque se contó con dictamen del Comité —lo que representaba un avance significativo—, en el ámbito estatal persiste una carga burocrática considerable para que las distintas vertientes cumplan con los requisitos. Esta situación retrasa los tiempos y dificulta los procesos de licitación, impidiendo integrar de manera oportuna la documentación requerida para su validación ante la instancia federal. Asimismo, se plantea la posibilidad de cambiar el formato de las jornadas académicas, haciéndolas más atractivas, y se reafirme la intención de que todas las acciones de formación continua puedan contar con el puntaje correspondiente. No obstante, destaca que, aun sin el incentivo del puntaje, la participación y actitud del magisterio fue altamente satisfactoria. Finalmente, propone reflexionar de manera más profunda sobre la relación entre el valor curricular y la formación continua, analizando en qué medida las acciones formativas se traducen efectivamente en la mejora de la práctica docente y en el rendimiento de los estudiantes.

IX. ACUERDOS

Se dio lectura a los acuerdos a los que se llegó en esta sesión.

- Las sesiones presenciales se llevarán a cabo por la mañana a partir de las 11:00 horas.



- Las sesiones virtuales se realizarán por la tarde a partir de las 17:00 horas.
- No se programarán sesiones en días de Consejo Técnico Escolar.
- Las convocatorias a las sesiones se emitirán mediante oficios y se enviarán con copia al jefe inmediato de cada integrante.
- Se integrará una base de datos actualizada para el envío formal de las convocatorias, copias a los jefes inmediatos.
- En caso de que algún vocal no pueda asistir, la Secretaría Técnica del CEFC solicitará al nivel educativo correspondiente la designación de su suplente.

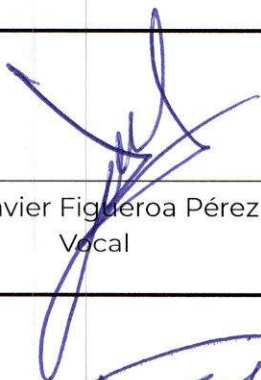
X. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo 17:30 horas del día de la presente acta, el Secretario Técnico Mtro. Roberto Ventura Córdova agradeció a las y los presentes su participación y dio por concluidas las actividades de la sesión de ratificación del Comité Estatal de Formación Continua.

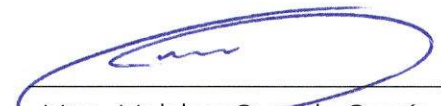
FIRMAS

COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA	
 Mtra. Patricia Iparrea Sánchez Presidenta	
 Mtro. Roberto Ventura Córdova Secretario Técnico	 Mtra. Silvia Javier Sánchez Vocal
 Mtra. Grecia Berenice Alba Hernández Vocal	 Mtra. María del Carmen Ovando Herrera Vocal



 Dr. Javier Figueroa Pérez Vocal	 Dr. Felipe Ligonio Gil Vocal
 Mtro. Juan Carlos de Dios Gómez Vocal	 Mtra. Martha Elena Arévalos León Vocal
 Lic. Jesús Zapata Sánchez Vocal	 Mtra. Diana María Díaz García Vocal
 Dra. Eunice Cerino Javier Vocal	 Dr. Raúl León de la O Vocal
 Mtro. William Torres Tiqué Vocal	 Profr. Silviano Salvador Hernández Vocal
 Mtro. Onésimo Hernandez García Vocal	 Mtra. Landy Carrillo Carrillo Vocal



 Mtra. Lizette Estefanía de la Fuente García Vocal	 Dra. Rosa Lili Ruiz Cruz Vocal
 Dr. Roberto Francisco Campos Perera Vocal	 Dr. Uriel Enrique García Cancino Vocal
 Dr. Miguel de la Cruz Hernández Vocal	 Dra. Ruth Magaly Santos León Vocal
 Lic. Sandra Catalina Rodríguez Carballo Vocal	 Mtra. Susana Elí Díaz Feria Vocal
 Lic. Juana Cecilia Gómez Gallegos Vocal	
SUPLENTE DESIGNADOS	
 Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez Suplente de Presidencia	 Mtro. Melchor Ovando García Suplente de Secretario Técnico



Mtro. Saturnino Ramón Castro
Suplente de Vocal representante de
Educación Física